



Número:

# CONTRATO DE REPORTAJE FOTOGRAFICO DE SESIÓN tfCD

8830photo Studio Carrer Cerdanya 14, local 1 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona-España)

En \_\_\_\_\_ Sant Boi de Llobregat \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

De una parte, D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_ 35067562Z \_\_\_\_\_, en adelante **EL FOTÓGRAFO**;

Y de otra parte,

- D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante **EL MODELO**,

- D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante **EL MAQUILLADOR**,

- D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante **EL ESTILISTA**,

- D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_, en adelante **EL PELUQUERO**,

todos ellos denominados colectivamente **LOS PARTICIPANTES**

ACUERDAN LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN FOTOGRAFICA DE  
INTERCAMBIO (tfCD) en base a las siguientes estipulaciones:

1. La sesión consistirá en la toma y realización de fotografías de:

- Retrato
- Moda
- Ropa de baño/biquini
- Artístico
- Lencería
- Erótica
- Desnudo

2. Se realizará durante durante el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

3. El lugar de realización de la sesión tfCD será

4. Derechos sobre las Fotografías. La cesión de derechos de imagen y de autor por parte de modelo y fotógrafo respectivamente serán los siguientes:

- a. EL MODELO autoriza al FOTÓGRAFO la captación de su imagen durante la sesión, y al FOTÓGRAFO y demás PARTICIPANTES su reproducción, publicación, comunicación o puesta a disposición del público en su sitio web y cuentas de los PARTICIPANTES en redes sociales, escaparates, estudios, books de muestra, portfolios y medios de comunicación, de forma no exclusiva y sin limitación temporal ni territorial.
- b. EL FOTÓGRAFO autoriza a los PARTICIPANTES en la sesión arriba mencionados, a reproducir, distribuir, comunicar públicamente y poner a disposición del público, en el sitio web de los PARTICIPANTES y cuentas controladas por estos en redes sociales, escaparates, estudios, books de muestra, portfolios y medios de comunicación, de forma no exclusiva y sin limitación temporal ni territorial.
- c. Los citados usos serán siempre sin finalidad comercial directa, es decir, no podrán usarse de modo que generen una contraprestación económica de ningún tipo.

## 5. Obligaciones de los PARTICIPANTES

Todos los PARTICIPANTES procurarán publicar en los medios autorizados en el apartado 4 un mínimo de TRES FOTOGRAFÍAS de esta sesión tñCD en el plazo de SESENTA DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente a la fecha de la sesión.

En cualquier publicación, los PARTICIPANTES se obligan a mencionar a los demás PARTICIPANTES y acreditar y etiquetar al FOTÓGRAFO.

## 6. Queda totalmente prohibido:

- a. LA DISTRIBUCIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO de las fotografías realizadas con motivo de la presente sesión, en un soporte analógico o digital, mediante su venta, alquiler o préstamo, o a través de cualquier otra forma, salvo consentimiento expreso del FOTÓGRAFO. Por ello, en caso que cualquiera de los PARTICIPANTES pretenda poner a disposición del público las obras de forma comercial o a través de cualquier tipo de venta, alquiler o préstamo, deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito del FOTÓGRAFO.
- b. LA MODIFICACIÓN de las fotografías editadas por el FOTÓGRAFO (incluida la firma/marca de agua), salvo consentimiento expreso del FOTÓGRAFO.
- c. En caso que cualquiera de los PARTICIPANTES haga entrega de las fotografías a un tercero, éste se OBLIGA a informar al tercero sobre la prohibición de realizar cualquier modificación de las obras sin consentimiento expreso del FOTÓGRAFO. Asimismo ha de informar al tercero de la necesidad de contar con el consentimiento del FOTÓGRAFO para reproducir, publicar o poner a disposición del público dichas obras en cualquier soporte analógico o digital.

### EL FOTÓGRAFO

Firma:



### EL MODELO

Firma:

### EL MAQUILLADOR

Firma:

### EL ESTILISTA

Firma:

### EL PELUQUERO

Firma:

## PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES

Los datos consignados en el presente contrato tendrán la protección derivada de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.